ESCUELA: E.P.E.T. Nº1 ING. ROGELIO BOERO
DOCENTE: Prof. María Laura González
AÑO: 5to 7ma
TURNO: Mañana
AREA CURRICULAR: Lengua y Literatura II
TÍTULO DE LA PROPUESTA: Literatura: Concepto.

Los alumnos realizarán, obligatoriamente, las actividades propuestas bajo el título SIN ACCESO A LA WEB en el cuaderno de la materia. Las actividades que se proponen bajo el título CON ACCESO A LA WEB son de refuerzo y optativas. Se evaluarán de manera procesual una vez sea reestablecido la actividad escolar normal.

SIN ACCESO A LA WEB.

Guía de lectura N°1

1. A partir de la lectura de los documentos de información (ver anexo), reconozca las ideas principales y responda:

a) ¿Cuál es el origen de la palabra literatura?
b) ¿Cómo definió Shlovski a la literatura?
c) ¿Cuáles son las funciones del lenguaje, según Jackobson?
d) ¿Cuál permitiría definir la literatura y por qué?
e) ¿Cuál es la definición de literatura, según las definiciones relacionales?
f) Explique qué es un canon literario y cuáles son las instituciones que lo establecen
g) ¿Qué es la ficción y por qué se la utiliza para definir la literatura?

ANEXO

¿Qué es la literatura?

En el fragmento que acaban de leer, pueden reconocerse diversos textos: un artículo de revista, unas cartas, una breve narración y un epígrafe que, en este caso, es un verso de la letra de un tango; sin embargo, forman parte de una novela, es decir, de una obra literaria. ¿Cualquier texto o sucesión de textos es literatura? Evidentemente no. Nadie pensaría que el diario, un recetario de cocina o un catálogo de una juguetería es literatura. Pero en el caso del comienzo de *Boquitas pintadas*, que acaban de leer, esos textos van haciendo entrar al lector en un mundo de ficción en el que transcurre una historia que se va dibujando, al igual que los personajes. ¿Qué es lo que define entonces que una obra sea literaria o que no lo sea?

Explicar qué es la literatura es una tarea muy compleja y es necesario recurrir a múltiples enfoques teóricos para tratar de bosquejar una respuesta, ya que su concepto ha ido variando a lo largo de la historia, y aun dentro de una misma época, los criterios no son idénticos.

La palabra "literatura" viene de la latina *littera*, que circula en los textos latinos con significados diversos: gramática, escritura, alfabeto y otros. En realidad, lo que hoy se conoce como literatura era llamado por los antiguos griegos *poiesis*, que significa 'creación o producción', término que da origen a la palabra "poesía".

Durante el siglo XVIII, la literatura constituyó el saber del hombre de letras, correspondía al saber culto y recién a partir del 1800 pasó a entenderse a la literatura como creación estética.

Ya bien entrado el siglo XX, una corriente de crítica literaria conocida como el *formalismo ruso* se propone hacer de la literatura una ciencia concreta, con objeto y método propios, que estudie las propiedades intrínsecas del texto literario. Los formalistas sostienen que el objeto de la ciencia literaria es la *literaturidad*, es decir, lo que hace que un texto sea una obra literaria.

Entre los formalistas puede mencionarse al crítico Viktor Shklovski, quien en su artículo "El arte como artificio" distingue entre dos tipos de lenguajes: el ordinario o cotidiano y el literario. Este teórico sostiene que el lenguaje se constituye como literario a partir de una desviación del uso de la lengua, mediante un proceso que él llamó *extrañamiento*, que provoca en el receptor una "desautomatización" de su percepción, es decir que lo lleva a comprender el texto de un modo diferente, y que en ese extrañamiento reside la literaturidad. Por lo tanto, el lenguaje literario estaría orientado a lograr este efecto de extrañamiento y su diferencia con el cotidiano radicaría simplemente en la forma de utilizar el lenguaje.

Otro exponente de esta línea fue Roman Jakobson, quien en su artículo "Lingüística y poética", en el que desarrolla el tema de las funciones del lenguaje, establece que los textos literarios serían aquellos en donde predomina la función poética, es decir, la que se centra en la construcción del mensaje mismo. Dicho de otro modo, los textos literarios serían aquellos donde más que lo que se dice importa el cómo se lo dice. Estas posturas presuponen la intencionalidad de la creación poética; esto es, que el escritor en el momento de pensar su obra, la pensó como literatura y la construyó como tal. Por lo tanto, quedarían

excluidas de su análisis las obras nacidas como textos políticos, religiosos o filosóficos que hoy son considerados dentro del dominio de la literatura.

En oposición a estas, surgen otras posturas teóricas llamadas "relacionales", que se centran en la relación que el texto establece con ciertas instituciones sociales y culturales y con ciertos modos de ser leído. Esta perspectiva niega la posibilidad de que un texto adquiera su carácter literario por su propia naturaleza, ya que considera que la obra literaria adquiere su valor por parte de un consenso social, que a su vez es dinámico e inestable. Según esta perspectiva, entonces, lo literario y lo no literario estaría definido por factores socioculturales fluctuantes.

La literatura y las instituciones

En general, se considera literatura a los textos que responden a la *norma* que determina qué es lo que se escribe literariamente y qué no, y que obedecen a *valores*, estéticos o morales por ejemplo. Pero las sociedades se modifican y sus criterios cambian, por lo que la norma no se mantiene fija, ni los valores pueden determinarse objetivamente y en forma absoluta. ¿Cómo se produce entonces la actualización de estos parámetros?

Las instituciones son las que dan las normas y establecen los valores. En el caso específico de la literatura, las que cumplen ese rol son:

Las universidades y las academias son alguna de las instituciones que establecen los criterios d valoración de las obras literarias.

- La crítica literaria, que juzga y determina el valor de la obra, premiándola, denostándola o ignorándola.
- Las escuelas y universidades, que son las que difunden o no las obras, según la valoración que hagan de las mismas. Generalmente estos dos ámbitos, el de la crítica y el de las universidades, están estrechamente relacionados y se denominan *académicos*.
- El mercado, que incluye todo lo que es el aspecto comercial del libro. Involucra a las editoriales y a los medios de comunicación. Las editoriales son las que deciden qué libros se publican, y luego, se cuenta con los medios para su difusión. Por eso es frecuente que textos sin gran valor para la crítica literaria tengan mucho éxito entre el público por su difusión en diarios, revistas, radio y televisión.

Como ya se ha dicho, cada sociedad y cada época establecen sus pautas para determinar cuáles son las obras con valor literario. El conjunto de estas obras se llama *canon literario*. El canon funciona como una regla (la palabra *canon* viene del griego, significa 'caña o palo'), como un principio que permite decidir qué textos formarán parte de la literatura y cuáles no. El canon es un conjunto de textos fundamentales para una cultura en particular y en un momento dado, y es decidido por las instituciones mencionadas, de manera parcial. Es un recorte de un conjunto mayor guiado por criterios preestablecidos.

Los criterios de selección del canon son diversos, pueden responder a lo ideológico, a lo temático, a lo estético, a lo económico, o a su funcionalidad.

En relación con este último aspecto, el de la función que cumplen los textos, hay que hacer notar que en los diferentes momentos históricos, la literatura ha estado al servicio de la organización social, de la religión, de la política, o se ha manifestado libre de toda subordinación.

El concepto de canon literario surge con la consolidación de los estados nacionales, con el objetivo de que ese conjunto de textos relacionara el Estado, la lengua y los modelos sociales, para homogeneizar la lengua y consolidar la nueva cultura nacional. Así entendido, el canon está estrechamente vinculado con la tradición y tiene un fin pedagógico, ya que las instituciones lo preservan y lo van consolidando y difundiendo junto con los valores que representa.

Los textos que el canon no incluye en un determinado período pueden ser considerados marginales. Sin embargo, como el canon depende de criterios vinculados a las esferas sociales, no es estable, varía, y un texto que pudo ser excluido en un determinado período puede ser incorporado en otro. Por ejemplo, la obra del escritor Roberto Arlt fue excluida del canon por sus contemporáneos, pero más tarde fue reivindicada por el público en primer lugar y luego por los críticos.

La literatura: entre ficción y realidad

Otros enfoques definen a la literatura como aquello que es ficción; sin embargo, existen textos que forman parte de la literatura y que no son exactamente ficción.

En este sentido, se debe considerar la gran innovación que se produjo a mediados del siglo XX, cuando los periodistas incursionaron regularmente en la literatura, y los escritores, en los medios periodísticos. Los resultados de esta influencia mutua fueron tanto la renovación del discurso periodístico como la creación de un nuevo género literario que consiste en la narración de hechos reales empleando recursos literarios que son los que imponen la diferencia con el texto periodístico.

Un claro ejemplo de esto es la novela *Relato de un náufrago*, del periodista y escritor colombiano Gabriel García Márquez. Esta obra cuenta la historia de un marinero de la marina colombiana que había sobrevivido al naufragio de un destructor: el testimonio tenía un gran valor periodístico, porque la causa del naufragio había sido una sobrecarga por mercaderías de contrabando. Para hacer más atractivo el extenso relato, García Márquez empleó un recurso literario: narrarlo en primera persona, con todas las descripciones y los comentarios por parte del protagonista, necesarios para que los lectores siguieran paso a paso sus experiencias y sensaciones. Así, lo que podría haber sido una nota periodística se transformó en una novela de gran valor literario.

CON ACCESO A LA WEB

1- Ingresar a:
https://es.educaplay.com/recursos-educativos/3090045-literatura.html y realizar las actividades propuestas.

2)- Ingresar a
https://www.youtube.com/watch?v=t3vdBs8IMOA y realizar un mapa conceptual con los conceptos explicados.

3)- Ingresar a:
https://www.youtube.com/watch?v=fTeYfLUPsao y explicar la diferencia entre textos literarios y no literarios.

Directivo a cargo de EPET N° 1 Ing. Rogelio Boero: Profesor Javier Carmona